PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución N° 198

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/20 "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE METALES" CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), A LA FIRMA EMPRENDIMIENTOS M & G S.A. ----------

Asunción, 04 de junio de 2021

VISTO: La Ley N° 6672/21 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"*, su Decreto reglamentario N° 4780/21; la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, sus modificatorias y su Decreto reglamentario N° 2992/19; el Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/21, el Informe Complementario N° 01/21, el Memorando DGAF 123/21; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* establece el Sistema de Contrataciones del Sector Público y regula las acciones de planteamiento, programación, presupuesto, contratación, ejecución, erogación y control de los procesos licitatorios.

Que, la Ley N° 6672/21 *"Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021"*, prevé los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal, de acuerdo a las disposiciones establecidas en su Decreto reglamentario N° 4780/21.

N° 198

Que, por Resolución N° 268/20, de fecha 23 de noviembre de 2020, el Ministro - Secretario Ejecutivo resolvió autorizar el inicio de trámites de la convocatoria a Contratación Directa N° 16/20 "Adquisición de Detectores de Metales", incluido en la Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID 383.183.

Que, mediante Informe de Evaluación de Ofertas N° 04/21, y el Informe Complementario N° 1 de fecha 12 de mayo de 2021, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 16/20 "Adquisición de Detectores de Metales" a la firma Emprendimientos M & G S.A., con registro único del contribuyente (RUC) Nº 80080207-1, por cumplir con la experiencia, capacidad técnica y las condiciones legales del llamado.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Victorina Gómez Villalba
Secretaria General
SEPRELAD

Que, por Memorándum DGAF N° 123 de fecha 18 de mayo de 2021, la Dirección General de Administración y Finanzas eleva los antecedentes a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, quien providencia de manera favorable.

Que, corresponde al Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, ejercer

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución N° 198

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/20 "ADQUISICIÓN DE DETECTORES DE METALES" CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES (SEPRELAD), A LA FIRMA EMPRENDIMIENTOS M & G S.A. ----------

su potestad de dirigir las actividades de la Institución, a través de disposiciones internas que regulen aspectos vinculados con la función de esta Secretaría de Estado.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

R E S U E L V E:

N° 198

Artículo 1º **ADJUDICAR**, la Contratación Directa Nº 16/20 "Adquisición de Detectores de Metales" a la firma **Emprendimientos M & G S.A.** con registro único del contribuyente (RUC) Nº 80080207-1, por el monto total de **₲ 23.600.000 (guaraníes veintitrés millones seiscientos mil)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------

Artículo 2º **ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contratación, el impulso de los trámites pertinentes de conformidad a la disponibilidad presupuestaria, el plan financiero y el plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda, e imputar la erogación al **Objeto de Gasto 538 "Herramientas, Aparatos e Instrumentos en General"** del presupuesto asignado a la SEPRELAD.----------

Artículo 3º **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDO.

CARLOS ADOLFO ARREGUI ROMERO
Ministro – Secretario Ejecutivo

VICTORINA GENES VILLALBA
Secretaria General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Victorina Genes Villalba
Secretaria General
SEPRELAD

SEPRELAD